…BIENIO.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NUEVE.

Dan lo Asiente con Pitibres Alcalde
cacto =

Padrones La Jun.ta Acordo que para mañana onze
del pres.te se traygan los padrones del vezin-
dario para hazer el Repartim.to entre los Vez.os
de lo que se a de pagar a esta Jun.ta de los Diez
sitios del Regim.to de ordenes viejos de
Cavalleria como tambien para el Reparti-
miento de los gastos que se ofrezen para la manu-
tenzion del Regim.to que se halla en este
gasto de quartel, segun el bando de los Diez
y para ello que den citados todos los
Cavall.os Capitulares presen.tes y yo el escriv.o los
cite de que doy fee =

Comm.os para a los Pad.s La Jun.ta nombro por Comm.os de los pa-
drones: para la Parrochia de S.n Mateo
los S.res D.n Diego Leones ser.o y D.n Pedro Pi-
aero = para la de S.n Diego el S.or al.de
D.n Claudio de Guebara = y para la de S.n
Xptobal al S.or D.n Juan Diego Marquez
y a D.n Se da la Comm.on en forma =

Gaspar Mathias de Salazar — D. Diego Leones — D. Anth.o Lazo — Jimenez Zamora